VOLUMEN UNO, ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y SEIS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA; ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTO DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO TREINTA Y SEIS, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA.- SÍNDICO MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ.- PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ.- SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.- TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA.- QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET.- SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMENEZ.- SEPTIMO REGIDOR, EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ.- OCTAVO REGIDOR, Y C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DECIMA REGIDORA. INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL LIC. DANIEL PULIDO LARA.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA. A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.-LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4.-INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR LA CONTRALORIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE P=1125/2016.

5.-ASUNTOS GENERALES

6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO UNO: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASA LISTA, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN LOS ONCE INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER DAR INICIO A ESTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

PUNTO DOS: EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ACTA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA CON CARÁCTER DE ABIERTA, DE FECHA DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR QUE SE ASIENTE QUE NO SE CUMPLIÓ EL ACUERDO QUE SE TOMÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE DEBIÓ CELEBRAR EL LUNES CINCO DE SEPTIEMBRE A LAS CINCO DE LA TARDE Y QUE HABÍA QUEDADO COMO ACUERDO DE CABILDO.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, SE INCORPORA A LA SESIÓN EL C. GUILLERMO HERNANDEZ MARTÍNEZ.-NOVENO REGIDOR.

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

PUNTO TRES: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA SOLICITA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28, INCISO D DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, LA ORDEN DEL DIA NO CUMPLE CON LOS PUNTOS QUE SE ESTABLECEN POR LO QUE PIDE SE AGREGUE COMO LO MARCA LA LEY EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR SOLICITA QUE EN EL PUNTO CUATRO SE LE AGREGUE AL PUNTO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN AL ACUERDO QUE SE LLEGUE A TOMAR EN CONSIDERACIÓN, PARA QUE EL ORDEN DEL DÍA CUMPLA CON EL REQUISITO LEGAL, EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE QUE SE TOME EN CUENTA AL AYUNTAMIENTO PARA LA DECISIÓN DE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE LO QUE FALTA ES QUE SE ESTABLEZCAN LOS ACUERDOS QUE SE QUEDAN ESTABLECIDOS EN EL CABILDO Y TAMBIÉN QUE SE LES DÉ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR SOLICITA QUE SE MODIFIQUE EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ DEL OCTAVO REGIDOR DICE QUE NO VE NINGÚN PROBLEMA EN AGREGAR, LO QUE SUGIERE LA SEGUNDA REGIDORA, POR LO TANTO EL PUNTO CUARTO POR ACUERDO DEL CABILDO Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA EL PUNTO CUATRO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE P=1125/2016, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO CUATRO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PUNTO CUATRO: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE P=1125/2016, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE SE REQUIERE QUE ACREDITEN CON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES EL FALTANTE DE DOCUMENTOS DE DIRECTORES QUE APROBAMOS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO Y EL INFORME LO DARÁ EL ASESOR JURÍDICO. EN USO DE LA VOZ DEL LICENCIADO JESUS DURAN PEDROZA.-ASESOR JURIDICO, DICE QUE DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO QUE NOS LLEGÓ DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO PRIMERO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS REGIDORES Y A LA SINDICO, DONDE NOS HACEN UNAS OBSERVACIONES DE LAS APROBACIONES DE LOS DIRECTORES, DONDE SE TENÍA QUE MANDAR UNA DOCUMENTACIÓN, TAL ES EL CASO QUE HUBO FALTANTES PORQUE NO SE MANDÓ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, POR LO CUAL SE NOS HARÁ UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, POR NO CUMPLIR CON EL PLAZO ESTABLECIDO. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE EFECTIVAMENTE TENEMOS UN PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, PERO NO ES PORQUE NO SE HAYAN MANDADO, SINO PORQUE A LAS PERSONAS QUE LE DIMOS EL VOTO EN CABILDO PARA QUE FUERAN LOS DIRECTORES DE LAS ÁREAS, NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA PODER EJERCER. EN USO DE LA VOZ DEL ASESOR JURIDICO DICE QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO QUE ME ENSEÑO LA SINDICO, VIENEN VARIOS SUCESOS EN LA OCTAVA Y NOVENA VOTARON POR CADA DIRECTOR, Y CADA QUIEN ARGUMENTO EN EL PERFIL Y EN TODAS MARCA QUE SI EL TESORERO, EL DE OBRAS PÚBLICA Y EL CONTRALOR MUNICIPAL TIENE QUE CUMPLIR VARIOS REQUISITOS, ESTO LO MARCA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA, PERO TAMBIÉN NOS REMITE AL 96, O 97 DEPENDIENDO DE QUE ES QUE DICE QUE DEBE DE TENER TÍTULO PROFESIONAL O EXPERIENCIA DE UN AÑO, ES LO QUE MARCA, PERO EN LAS COMPARECENCIAS QUE TUVIERON CADA UNO DE LOS DIRECTORES, EN EL CASO DE MARIEL Y MAURO MARTINEZ, AQUÍ EN EL ACTA DICE QUE ELLOS TENÍAN LOS CONOCIMIENTO Y QUE ESTABA EN TRÁMITE SU TÍTULO PROFESIONAL, Y QUE LO HARÍAN LLEGAR, ENTONCES VARIOS DE USTEDES VOTARON A FAVOR OTROS TUVIERON DUDAS Y DIJERON NO, ENTONCES EN ESO SE BASA EL REQUERIMIENTO, PARA LA

CONTRALORÍA FALTARON ESOS DOCUMENTOS POR ESO NOS ESTÁN HACIENDO EL PROCEDIMIENTO, PORQUE NO SE CUMPLIÓ DEBIDAMENTE PARA ELLOS ESOS REQUISITOS, Y SI BIEN ES CIERTO QUE NOS DICE QUE SE NECESITA TÍTULO EN EL ARTÍCULO 96, PARA CONTRALOR Y TESORERO, TAMBIÉN ARTÍCULO 32 FRACCIÓN IV, DICE "O" TENER LA EXPERIENCIA, ES LA INTERPRETACIÓN Y NUESTRA DEFENSA.. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EN LA COMPARECENCIA DE CADA UNO DE USTEDES NO VAN A DECIR QUE SON CULPABLES, TIENEN QUE JUSTIFICAR CON EL ARGUMENTO LEGAL QUE ES EN EL ARTÍCULO 32, FUE LA DETERMINACIÓN DE HABER TOMADO ESA DECISIÓN, Y NO VAN A DECIR YO SABÍA QUE EL OTRO ARTÍCULO ME EXIGÍA ACORDARLO DE UNA U OTRA MANERA. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE EN BASE AL ARGUMENTO PARA DEFENDERNOS, ESTÁ BIEN LO QUE DICE EL LICENCIADO, PERO EL PROBLEMA NO RADICA TANTO EN DEFENDERNOS, RADICA MÁS EN QUE ESTAMOS INCUMPLIENDO CON REQUISITOS QUE MARCA LA LEY Y QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ TRABAJANDO CON PERSONAS QUE NO TIENEN LA CAPACIDAD, PARA OCUPAR LOS CARGOS, CREO QUE ES IMPORTANTE TENER GENTE DE CALIDAD EN LAS ÁREAS, GENTE QUE TENGA TODOS ESOS CONOCIMIENTOS, QUE TENGA CON QUE RESPALDARSE CON QUE PODERSE CERTIFICARSE RÁPIDO Y BIEN Y NO CONTAR CON PERSONAS QUE A LO MEJOR TIENEN LA EXPERIENCIA, PERO ES MEJOR QUE TENGAN LA CAPACIDAD Y QUE TENGAN TODOS LOS REQUISITOS Y SER LICENCIADOS O INGENIEROS, ESO ES LO QUE NOS DEBE DE PREOCUPAR MÁS, QUE TENER UN ARGUMENTO SÓLIDO PARA DEFENDERNOS, ESTAMOS INCUMPLIENDO CON NUESTRA TAREA DE TENER UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y TENER GENTE DE CALIDAD. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE A PARTIR DE LA COMPARECENCIA, SE TIENE QUE ANEXAR LAS CONSTANCIAS QUE ACREDITAN Y SE VAN A ENVIAR LAS CONSTANCIAS PARA DECIR SI TIENE ESTO, Y ESTO, ES PARTE DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTÁ INICIANDO LA CONTRALORÍA, SI LO TIENE ACREDITADO EN EL DEBIDO MOMENTO CUANDO EMITA LAS CONCLUSIONES LA CONTRALORÍA Y SE ACREDITA, OBVIAMENTE NO VA A TENER UNA RESOLUCIÓN DIFERENTE. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL INFORME, ENTONCES SI EXISTEN LAS CONSTANCIAS DEBERÍAN DE PRESENTARLAS, PARA QUE TAMBIÉN NOSOTROS DIGAMOS QUE SI CUENTAN CON EL REQUISITO, YA NO PODEMOS PERDER MÁS TIEMPO. EN USO DE LA VOZ DEL ASESOR JURÍDICO COMENTA QUE YA TIENE LA CONTESTACIÓN DE TODOS LOS REGIDORES Y DE LA SINDICO, ESTAMOS ANEXANDO UNOS DOCUMENTO QUE YA SE CONSIGUIERON DE LOS CINCO DIRECTORES, EN RELACIÓN A ELOY PAZ TENGO LA CERTIFICACIÓN DE AHÍ NO HAY PROBLEMA, PORQUE DICE QUE ES UNA PERSONA ADECUADA PARA ESTAR EN EL PUESTO DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, SE VAN ANEXAR LOS ANTECEDENTES PENALES DE JOEL ABAD Y SE VAN ANEXAR TODOS LOS DOCUMENTOS DE TIERRABLANCA. SE VAN ANEXAR DOCUMENTOS PARA LA COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE Y LO HARE DE MANERA INDIVIDUAL DEPENDIENDO DE CÓMO VOTO CADA UNO DE USTEDES EN LAS SESIONES POR CADA DIRECTOR, SE IRÁN HACIENDO LAS MANIFESTACIONES. CADA UNO SE IRA DESLINDANDO DE RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA POR LA QUE SE VOTÓ. EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO DICE: PORQUE MEJOR NO NOS VAMOS EN ORDEN UNO POR UNO, CONFORME SE ESTÁ HACIENDO LA CONTESTACIÓN O LA FORMA DE CÓMO SE NOS ESTÁ PRESENTANDO EN LA SOLICITUD, Y PRIMERO ESTÁ EL TESORERO Y DICE QUE POR HABER PROPUESTO Y APROBADO ESA ES LA PRINCIPAL RAZÓN. EN USO DE LA VOZ DEL ASESOR JURÍDICO DICE QUE SE LE REQUIRIÓ SU TÍTULO, EL CUAL NOS DIJO QUE ESTÁ EN TRÁMITE Y SE LE SOLICITÓ QUE NOS DIERA UNA CONSTANCIA DONDE ESTABA EN TRÁMITE, EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA PREGUNTA AL JURIDICO ¿SI YA TIENE EL DOCUMENTO? PORQUE UNA COSA ES DECIR Y OTRA TENER LOS PAPELES, EN USO DE LA VOZ DEL LICENCIADO DURAN Y ESO ES LO QUE SE ESTÁ MANEJANDO CON EL TESORERO SE LE REQUIRIÓ Y LE DIJO AL PRESIDENTE QUE LE IBA A DAR LA CONSTANCIA Y HASTA QUE NO SE TENGA EL DOCUMENTO NO LO VOY PRESENTAR. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE: DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO ESTÁN PIDIENDO UNA CONSTANCIA ESTÁN

PIDIENDO UN TÍTULO PROFESIONAL, Y CREO QUE LA LEY NO ES RETROACTIVA, YA HUBO UNA OMISIÓN, Y NO SE TRATA DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PARA JUSTIFICAR, YA COMETIMOS ESA OMISIÓN. EN USO DE LA VOZ DEL ASESOR JURIDICO DICE QUE YA ESTÁ Y NO TE PUEDEN SANCIONAR POR UNA COSA DOS VECES, EXPLICA; SI TIENES UN PAGO Y NO HICISTE EN EL TIEMPO, YA TIENES UNA SANCIÓN AUNQUE PAGUES DESPUÉS. SI NOSOTROS ENVIAMOS AUNQUE SEA EXTEMPORÁNEO EL DOCUMENTO YA SE CUMPLIÓ PARA LA CONTRALORIA Y SI NO LO ENVIAMOS VA A VENIR UNA SANCIÓN. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE INDEPENDIENTEMENTE DE LA DEFENSA, QUE ESO LO TENGO CLARO, QUE VAMOS HACER DE MANERA INTERNA. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE VAMOS A ENTRAR EN EL ACUERDO QUE VA QUEDAR ASENTADO, POR AHORA ES EL ANÁLISIS DEL INFORME Y LA CONSECUENCIA EN CASO DE QUE NO SE ACREDITE, PUES ABRA REMOCIÓN. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE YO NO ESTOY DE ACUERDO CON TENER ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, PORQUE SE SUPONE QUE USTED DEBIÓ HABER PREVISTO TODO ESTE TIPO DE COSAS, USTED CONOCÍA QUE ESTAS PERSONAS NO CUMPLÍAN CON ESTOS REQUISITOS Y QUE TENÍAN SEIS MESES. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ESTABAN EN TRÁMITE, Y QUE ASÍ SE LO DIJERON EN LA SALA DE CABILDO. VA HABER UNA SANCIÓN ¿CADA QUIEN VA ASUMIR SU RESPONSABILIDAD POR LO QUE HACE A LA SANCIÓN?. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE PORQUE TENER UNA SANCION DE ALGO QUE USTED ANTES DE HACER LAS PROPUESTAS HUBIERA PODIDO PREVENIR, PORQUE LA LEY ES CLARA VIENEN LOS REQUISITOS Y USTED DEBIÓ HABER TRAÍDO GENTE QUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS, PORQUE RECUERDO QUE ELLOS NOS DIJERON Y ESTA ASENTADO EN ACTA, QUE CONTABAN CON LOS REQUISITOS Y AHORA RESULTA QUE NO. A LO QUE VOY ES QUE USTED, SABÍA QUE CARECÍAN CON ESOS REQUISITOS Y AUN ASÍ LOS PRESENTO A CABILDO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE SÍ Y QUE USTEDES LO APROBARON Y ES CORRECTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE SÉ ACTÚA DE BUENA FE, PORQUE YA TE DIMOS UN VOTO DE CONFIANZA. Y AHORA, CHINGUENSE NO!, YA SE HUNDIÓ EL BARCO, PERDÓN POR SER TAN COLOQUIAL, PERO ESA ES LA MANERA DE ENTENDERLO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE NO ES ASÍ, PORQUE ENTONCES CADA QUIEN QUE ATIENDA SU REQUERIMIENTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE NADIE ESTÁ DORMIDO EN SUS LAURELES Y TUVIMOS QUE ENVIAR UN OFICIO PARA SOLICITARLO, Y QUE ES UNA OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PROPORCIONARLO. EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE EFECTIVAMENTE ESTAMOS ATENDIENDO, EL PUNTO POR PRESIÓN O PORQUE LO HEMOS PEDIDO DE UNA MANERA FEHACIENTE, PORQUE SI NO, CREO QUE NO SE HUBIESE ATENDIDO Y EFECTIVAMENTE, DIMOS UN VOTO DE CONFIANZA A LOS DIRECTORES, AUN CUANDO NO ESTABAN TOTALMENTE CON EL TITULO, HAN PASADO OCHO MESES Y NO VAMOS A ESPERAR A QUE PASE LA COMPARECENCIA, PARA VER QUE VAMOS HACER, PORQUE SI METEMOS UN DOCUMENTO QUE TODAVIA NO CUMPLE LOS REQUISITOS Y QUE VAMOS A IR DANDO LARGAS Y ESTO NOS VA A LLEVAR A UN SEGUNDO ERROR Y VAMOS A TENER CONSECUENCIAS MÁS GRAVES, POR ESO ES MUY IMPORTANTE QUE DE UNA VEZ, ASÍ COMO DIJO QUE SI NO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE IBA A SER EL CAMBIO O REMOCIÓN, ENTONCES ESPERO PRESIDENTE QUE SU PRÓXIMA PROPUESTA DE DIRECTORES QUE SE VAN A QUEDAR AL FRENTE DE ESTAS ÁREAS, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA NO CAER OTRA VEZ EN UNA NUEVA SITUACIÓN, PORQUE YO SI VOY A LO QUE ES EL BOLSILLO, PORQUE NI SIQUIERA SE NOS PAGA NUESTRAS QUINCENAS Y VAMOS A IR A DEJAR LO QUE ESTAMOS GANANDO DURANTE CIERTO TIEMPO, DE VERDAD QUE INJUSTO ES Y NO SE ME HACE NADA ADECUADO VOLVER A CAER EN LA MISMA SITUACIÓN E INVITO AL CABILDO EN GENERAL PARA QUE SEAMOS MÁS CONSCIENTES DEL VOTO QUE ESTAMOS EMITIENDO. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR PREGUNTA AL JURÍDICO ¿QUÉ PROBLEMAS PODEMOS TENER DE QUE ESTAS PERSONAS QUE NO CUENTAN CON LOS REQUISITOS SIGAN TRABAJANDO? EN USO DE LA VOZ DEL JURÍDICO DICE QUE HASTA EL MOMENTO NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA, SIEMPRE HAY UN PROCESO, HASTA QUE NO SEAS

CULPABLE, COMO DICE LA SÍNDICO QUE PARA CUBRIR CUALQUIER CARGO CON DOCUMENTOS Y QUE LOS TENGAN A LA VISTA PARA NO COMETER ESTOS ERRORES QUE LE CUESTEN AL AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR ME REFIERO A QUE ESOS DIRECTORES ESTÁN FIRMANDO DOCUMENTOS Y PREGUNTA SI TIENEN VALIDEZ SI NO CUENTAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA EJERCER EL CARGO, EN USO DE LA VOZ DEL JURÍDICO DICE QUE SÍ PORQUE NO ESTÁN PONIENDO CONTADOR PÚBLICO O LICENCIADO, SINO, CONTRALORÍA YA HUBIERA INICIADO UN PROCEDIMIENTO APARTE, EN USO DEL A VOZ DE LA SÍNDICO ACLARA QUE EL TESORERO SI FIRMABA COMO C.P. EN UN INICIO HASTA QUE HICE LA ACLARACIÓN EN UNA SESIÓN DE CABILDO CUANDO DIO SU INFORME DIJO EL TESORERO QUE NO ESTABA TITULADO Y QUE ESTABA COMO PASANTE Y A PARTIR DE ESE MOMENTO SE PUSO COMO CIUDADANO, Y ES LO QUE DICE EL SÉPTIMO REGIDOR, HASTA DONDE VA A AFECTAR AL AYUNTAMIENTO, PORQUE SI LO ESTUVO HACIENDO, EN USO DE LA VOZ DEL JURÍDICO DICE QUE ESO LO DICTAMINARÁ LA CONTRALORÍA PORQUE HABRÁ UNA OBSERVACIÓN DEL OSFEM, EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE PARA LLEGAR A UN ACUERDO EN ESTA SESIÓN DEBERÍA PRESENTAR QUIENES SON LOS QUE SI VAN A CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS PARA PODER DETERMINAR QUE PASO A SEGUIR Y TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE LAS COMPARECENCIAS SERÁN EL LUNES Y EL MARTES , LA SESIÓN DE CABILDO SERÁ EL JUEVES Y SI ES NECESARIO CON ANTICIPACIÓN, HACER LOS CAMBIOS , TENDRÍAN QUE SER LUNES O MARTES, EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE QUIERE SABER QUIÉNES SI CUMPLEN CON ESOS DOCUMENTOS Y QUIENES NO Y QUE LOS PRESENTEN, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE LOS QUE FALTAN SON LA CONTRALORA Y EL TESORERO, QUE DE ELLOS LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VA A EMITIR UN DOCUMENTO, CON LA FINALIDAD DE ATENUAR EL REQUERIMIENTO QUE NOS ESTÁN HACIENDO AHORITA, SI NO LO TOMA EN CONSIDERACIÓN VA A DICTAR UNA RESOLUCIÓN, EL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE ESTÁ BIEN PERO QUE YA NO INTERESA LO QUE PASE EN CONTRALORÍA SI NO INTERNAMENTE, YA NOS DIO UN ARGUMENTO LEGAL PARA DESLINDARNOS O TENER UN ATENUANTE EN CADA CASO EN ESPECÍFICO, PERO LO QUE QUEREMOS SABER QUIÉNES DE NUESTROS DIRECTORES DEBEN O NO FUNGIR COMO TALES, Y QUEREMOS QUE SEA AHORA PORQUE TENÍAN SEIS MESES PARA PRESENTAR SUS DOCUMENTOS Y ESTAMOS EN EL NOVENO MES Y DESPUÉS DE UN PROCESO LEGAL EN NUESTRA CONTRA Y TODAVÍA ESTAR ESPERANDO A QUE CONTRALORÍA LES DIGA QUE NO, ENTONCES PARA QUÉ ESTAMOS. EN USO DE LA VOZ DE LA SEXTA REGIDORA DICE QUE SI MAÑANA VAN A LA CONTRALORÍA, SI YA TIENEN LA INFORMACIÓN SE NOS DIGA PARA QUE EN SU CASO SE HAGA EL CAMBIO DE DIRECTORES, EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE LE HUBIERA GUSTADO QUE CADA PERSONA HUBIERA SUBIDO CON SU DOCUMENTACIÓN, LO QUE TENGO ENTENDIDO ES QUE EL DE OBRAS PÚBLICAS NO CONTABA CON EL TÍTULO DE INGENIERÍA, EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA, DICE QUE EN EL OFICIO QUE LLEGÓ DE LA CONTRALORÍA CUÁNTOS DOCUMENTOS PRESENTARON Y EN EL OTRO DOCUMENTO DICE QUE NO SON VÁLIDOS ANTE LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE SE VENÍA A DAR UN INFORME Y PREGUNTA DÓNDE ESTÁN LAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y SUS DOCUMENTOS PARA PODER DETERMINAR ALGO, PORQUE SEGUIMOS DICIENDO COSAS SIN TENER NINGÚN SUSTENTO, SE TRATA DE HACER LAS COSAS BIEN, SE TRATA DE HACER EL EQUIPO, PARA SACAR EL TEMA DELANTE DE LA CONTRALORÍA, PERO CÓMO VAMOS A HACERLO SI NO TENEMOS LAS ARMAS NI LEGALES NI VOLUNTARIAS PORQUE NO SE TIENE LA VOLUNTAD DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SEGÚN QUIERE MANDAR A CONTRALORÍA Y ESTAMOS A DOS DÍAS HÁBILES DE CONTESTAR EN USO DELA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA QUE TIENE LA OPORTUNIDAD DE DAR EL ARGUMENTO LEGAL PARA DEFENDERNOS POR APROBAR Y USTED POR PROPONER Y CÓMO LO VAMOS A PRESENTAR SI NO SE TIENEN LOS PAPELES EN LA MESA, EN USO DE LA VOZ DEL OCTAVO REGIDOR PROPONE RESPETUOSAMENTE QUE SE LLAMEN A LOS INVOLUCRADOS A COMPARECER O DECRETAR UN RECESO PARA QUE SE PRESENTEN,

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE INTERNAMENTE SE DEBEN DE TOMAR MEDIDAS DRÁSTICAS Y NO SEGUIR SOPORTANDO A ÉSTAS PERSONAS QUE NO CUMPLEN CON EL PERFIL Y ES BIEN CLARO EL ARTÍCULO 96 TER, QUE DICE ADEMÁS "DE LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 32 REQUIERE CONTAR CON TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA O UN ÁREA AFÍN Y CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO", PORQUE TENEMOS QUE APRENDER DE NUESTROS ERRORES Y VAMOS A CAMBIAR ÉSTA PERCEPCIÓN, EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE APOYA LA PROPUESTA DEL OCTAVO REGIDOR DE DECLARAR UN RECESO PARA QUE SE CONVOQUE A LAS PERSONAS QUE TIENEN ÉSTE PROBLEMA, SE DEBE DE LLEVAR A CABO Y DEBE DE SER POR ACUERDO, QUE TRAIGAN SUS DOCUMENTOS QUE SON ESENCIALES PARA PODER DETERMINAR LO CONDUCENTE INTERNAMENTE, EN USO DE LA VOZ DEL OCTAVO REGIDOR QUE A LO MEJOR YA TIENEN SUS DOCUMENTOS Y LA PROPUESTAS ES HACER EL RECESO Y QUE DE ELLOS DE VIVA VOZ NOS VENGAN A DECIR SI LOS TIENEN O NO LOS TIENEN, LA SEXTA REGIDORA OPINA QUE LA OPORTUNIDAD YA SE LA DIO USTED SEÑOR PRESIDENTE AL PROPONERLOS Y LO NUESTRO FUE EN ACOMPAÑAMIENTO Y ELLOS NO CUMPLIERON CON EL COMPROMISO, EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE CUARENTA MINUTOS SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS PARA QUE SE LES PUEDA AVISAR A LOS DIRECTORES Y SE PRESENTEN A ÉSTA SESIÓN DE CABILDO.

SE REANUDA LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS Y EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE A LOS TRES DIRECTORES QUE SE PIDIÓ SU PRESENCIA NO PUEDEN LLEGAR A LA SESIÓN, EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE QUE EL DIRECTOR DE OBRAS Y EL TESORERO ESTABAN EN EL PALACIO EN EL MOMENTO DEL RECESO, EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DICE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE ESO ESTÁ DANDO LA SEGUNDA RAZÓN, DE TENER LA OPCIÓN DE HACER LOS CAMBIOS EN LAS TRES ÁREAS, Y ENTONCES PROSEGUIR CON LA SESIÓN, EL SÉPTIMO REGIDOR PREGUNTA ¿SI QUEDA COMO ACUERDO?, Y EL PRESIDENTE DICE QUE SÍ, QUE SI QUIEREN QUE QUEDE COMO ACUERDO, LA REMOCIÓN LA PROPONGO Y EN SU DEBIDO MOMENTO SOMETO ANTE ESTE CABILDO PARA LA RATIFICACIÓN DE USTEDES. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR, DESCONOCE LA RAZÓN POR LA QUE LOS DIRECTORES NO ESTÁN AQUÍ PERO ESTÁN CAYENDO EN DESOBEDIENCIA, VAMOS A TENER CUIDADO EN EL ACUERDO QUE SE TOME, PORQUE ME GUSTARÍA QUE SE INHABILITE A ESTAS PERSONAS A SEGUIR TRABAJANDO EN ESTE AYUNTAMIENTO, HA HABIDO ABUSO DE CONFIANZA, EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE ES UNA FACULTAD QUE NO LE CORRESPONDE. EL PRIMER REGIDOR DICE QUE NO ME CORRESPONDE PERO QUE HACE LA PETICIÓN, PARA QUE LO PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, ESA SERÍA MI PETICIÓN Y QUE LA CONSIDERE, EL PRESIDENTE CONTESTA QUE NO HA LUGAR A LA PETICIÓN, REGIDOR. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE RAZONES HAY PARA CONSIDERAR LA PETICIÓN DEL REGIDOR, PARA QUE ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN ACTUANDO EN CONTRAVENCIÓN A LA LEY, PARA QUE NO TENGAN NINGUNA RELACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO. Y NO PUEDE NEGARNOS ESE PEDIMENTO, EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE NO LUGAR A ESE PEDIMENTO, BAJO LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY, MIENTRAS MI ACTUACIÓN NO TRASGREDA EL ORDEN LEGAL. HAY FACULTADES QUE LE CORRESPONDE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y NO LAS PUEDE COACTAR BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE; NO LE ESTOY COACTANDO NADA Y SOLO LO ESTOY PONIENDO SOBRE AVISO QUE USTED NO PUEDE NEGARNOS LA PETICION, PERO NO ME HA DICHO BAJO QUE TÉRMINOS LA ESTÁ NEGANDO. SE LE ESTÁ PIDIENDO QUE LA SOMETA A CONSIDERACIÓN Y SE DESAHOGUE PARA METER TODOS NUESTROS ARGUMENTOS, EN ESTE MOMENTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE NO ESTA EN EL ORDEN DEL DÍA Y EN TODO CASO QUE HAGA LA PETICIÓN FORMAL, EL PRIMER REGIDOR. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MEXICO, DICE QUE EN NINGÚN CASO

LOS AYUNTAMIENTOS COMO CUERPO COLEGIADO NO PODRÁN DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, NI ÉSTE POR SI SOLO LAS DEL AYUNTAMIENTO. ENTONCES POR ESO LE HAGO LA PETICIÓN YA QUE HAY RAZONES SUFICIENTES. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE LES ESTOY DANDO A CONOCER QUE VAMOS HACER LOS MOVIMIENTOS ENTONCES CUAL ES LA POSTURA DE LA NEGATIVA. YA QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS. EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO DICE QUE USTED PRESIDENTE SE LA PASO DICIENDO DESDE EL PRIMERO DE ENERO QUE ÍBAMOS A VER LOS RESULTADOS Y ESTOS SON, QUE NECESIDAD TENEMOS DE SER SANCIONADOS POR LAS PROPUESTAS QUE USTED PROPUSO. LO QUE NO QUEREMOS ES SEGUIR CON ESAS PERSONAS QUE NO CUMPLIERON CON SU TRABAJO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE EL TRABAJO SE ESTA DESEMPEÑANDO, SI USTEDES DE MANERA INSIDIOSA O CON UNA PRETENSIÓN DIFERENTE DICEN NO HAY UN TRABAJO PUES LO PUEDEN ARGUMENTAR PERO ACREDITARLO ES OTRA COSA. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR RETOMA LA SITUACIÓN Y PREGUNTA AL PRESIDENTE ¿CUÁL FUE EL MOTIVO PARA DECRETAR UN RECESO?, EL PRESIDENTE CONTESTA FUE EL PEDIMENTO PARA HACERLES UN LLAMADO A LOS TRES DE LOS CINCO DIRECTORES Y QUE ESTUVIERAN AQUÍ. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE ENTONCES ESAS TRES PERSONAS ESTÁN PERDIENDO, SU DERECHO DE AUDIENCIA YA QUE SE LES HIZO EL LLAMADO Y NO SE PRESENTARON. COINCIDO EN LA PARTE QUE MENCIONA EL PRIMER REGIDOR, EN QUE ESAS PERSONAS QUE NO ACUDIERON AL LLAMADO PARA ARGUMENTAR A LO QUE SU DERECHO CONVENGA, QUE NO ENCUENTREN LIMITADOS A TRABAJAR NUEVAMENTE EN LA ADMINISTRACIÓN POR LO MENOS EN LA DEL AYUNTAMIENTO Y EXPONGO LAS RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS. SI BIEN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LAS ACTAS, EL DIRECTOR DE OBRAS NOS MENCIONÓ QUE ERA PASANTE DE INGENIERÍA, LO CUAL NO HA COMPROBADO Y AL EMITIR FUNCIONES COMO DIRECTOR Y FIRMAR DOCUMENTOS, ESTÁ FALTANDO A UNA POSICIÓN MUY GRAVE QUE ES LA DE USURPACIÓN DE PROFESIÓN, Y ESTÁN OBSTACULIZANDO Y OBRANDO DE MALA FE YA QUE ELLOS TIENE LA CONFIANZA QUE SE LES DIO. SOLO ENCUADRO LOS HECHOS PORQUE EN EL ACTA NUEVE DICE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS QUE ESTUDIÓ HASTA EL OCTAVO SEMESTRE Y PARA SER PASANTE DE INGENIERÍA DEBE HABER CONCLUIDO LA UNIVERSIDAD Y TENER SU CARTA DE PASANTE Y SI NO COMPRUEBA LO NECESARIO. LO MISMO ES PARA EL CIUDADANO TESORERO, AL ACREDITARSE ANTE ÉSTE AYUNTAMIENTO COMO CONTADOR PÚBLICO Y NO TENGA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL PARA ACREDITARSE COMO TAL, ENTONCES SI ESTÁ USURPANDO LA PROFESIÓN QUE TIENE LOS ESTUDIOS PERO NO LOS TIENE CONCLUIDOS Y ESO LEGALMENTE NO LO PUEDE HACER Y LO HA EMITIDO LEGALMENTE POR MEDIO DE OFICIOS ANTE NOSOTROS, QUE DIJO QUE ESTABA EN PROCESO SU TITULACIÓN Y QUE POSTERIORMENTE ENTREGABA EL TITULO. SI EN ESTE MOMENTO SE LE DIO LA OPORTUNIDAD DE COMPARECER Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ENTONCES HA PERDIDO SU DERECHO. POR ESO HAGO UN LLAMADO FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA FRACCIÓN CINCO, LE SOLICITARÍA QUE SE PUSIERA EN CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ESTAS PERSONAS, DESPUÉS DE QUE USTED PROPONGA SU DESTITUCIÓN, NO LOS INTEGRE EN NINGÚN CARGO DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DADO QUE INCURREN EN RESPONSABILIDAD Y ABUSO DE CONFIANZA ANTE NOSOTROS. Y LE ESTOY HACIENDO UNA SOLICITUD QUE DEBE SER CONSIDERADA ANTE ESTE AYUNTAMIENTO, Y SI ÉSTE DICE QUE NO, POR LO MENOS MI SOLICITUD HA SIDO ATENDIDA Y QUE EN ESE MISMO ACUERDO DIFERENTE EN DONDE USTED HARA LA REMOCIÓN QUE SE ESTABLEZCA LOS DÍAS O LA FECHA EN QUE HARÁ LA REMOCIÓN Y PROPONER A LOS ENCARGADOS, ES CUÁNTO. EN USO DE LA VOZ DEL NOVENO REGIDOR, SABEMOS QUE LA PROPUESTAS SON DE USTED, ALGUNOS VOTAMOS A FAVOR Y OTROS EN CONTRA, SE LES DIO LA CONFIANZA PARA EL TRABAJO Y ESO NO ES LO QUE EN DUDA, SINO POR LA FALTA DOCUMENTACIÓN QUE HACE FALTA, NOSOTROS COMO REGIDORES NO PODEMOS PROPONER PERO SI APOYO A LOS REGIDORES EN SU PETICIÓN Y ES EL MOMENTO DE TOMAR ACUERDO, DECIDIR Y EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES. EN USO DE

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

LA VOZ DEL TERCER REGIDOR QUE ASÍ COMO VAN LAS PARTICIPACIONES SE VAYAN ACLARANDO Y SE PONGAN A CONSIDERACIÓN. POR QUE PARTICIPAN Y PARTICIPAN Y SE DEJA AL VACIO TODO, EN ESTE CASO SOLICITO QUE MI PETICIÓN LA PROPONGA EL PRESIDENTE. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE Y EN RESPUESTA LE DIGO QUE HARE LA CONSIDERACIÓN QUE USTED NOS ESTÁ ATENDIENDO PARA ANALIZARLA Y NO ACORDAR ALGO QUE VAYA EN CONTRAVENCIÓN A LAS FACULTADES QUE LE CORRESPONDE A LA PRESIDENCIA. EL TERCER REGIDOR DICE, INSISTO EN LA POSICIÓN, DE QUE NO TRASGREDE SUS FACULTADES, TANTO QUE ES UNA PETICIÓN QUE SE LE ESTÁ SOLICITANDO, PARA QUE LO PROPONGA A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE ES EL QUE TIENE LA COMPETENCIA DADO QUE LOS DIRECTORES NO CUMPLEN LA FUNCIÓN. SI EN ESA FORMA NO PROCEDE LA PETICION ENTONCES PIDO QUE SE LE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA CONTRALORÍA PARA QUE INICIE UN PROCEDIMIENTO CONTRA ESAS PERSONAS. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE EL ARGUMENTO PUEDE SER VÁLIDO PERO NO SE PUEDE COACTAR LA OPORTUNIDAD A LAS PERSONAS DE OCUPAR OTRAS AREAS. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE ENTONCES SE LE DE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO, PARA QUE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL TESORERO ESTÁN USURPANDO PROFESIÓN, AL FIRMAR COMO PROFESIONISTAS SIN TENER LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL Y LEGAL QUE LOS ACREDITE. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR DICE ARTICULO 48 FRACCIÓN TRECE, DICE QUE USTED TIENE LA OBLIGACIÓN DE VIGILAR QUE SE INTEGREN DE FORMA LEGAL LAS DEPENDENCIA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ETC Y SE LE ESTÁ DANDO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTAS PERSONAS TIENE FALTAS A LA LEY Y USTED TIENE LA OBLIGACIÓN DE CHECAR SI ES O NO VERDAD, SOLO LE PIDO QUE LE DEBE DE DAR LA OPORTUNIDAD AL REGIDOR DE PRESENTAR LAS PRUEBAS Y USTED A SU VEZ DEBE HACER LO CONDUCENTE. EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE QUE ESTÁN EN UN MOMENTO CRUCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y DEBEMOS HACER AUTOCRÍTICOS Y HACER UN AUTO EVALUACIÓN Y LA RESPUESTA QUE TENGAMOS DE SU PARTE SERÁ IMPORTANTE PARA RECOMPONER LA SITUACIÓN, EN PRIMER LUGAR SE VA A HACER LA REMOCIÓN DE LAS TRES PERSONAS Y SI SE VA HACER LA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO VAN A SALIR PERJUDICADOS. POR LO QUE SE PIDE SE CONSIDERE LA PROPUESTA DE LOS REGIDORES. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE MI SOLICITUD ES PARA QUE NO CAIGA EN OMISIÓN Y EN RESPONSABILIDAD AL TENER EL CONOCIMIENTO DE QUE ESTAS PERSONAS, YA TUVIERON ESA ACTITUD Y SOLO LO ESTOY TOMANDO COMO RESPALDO, SI SE TOMA EN CONSIDERACIÓN O NO ESO ES MUY INDEPENDIENTE DE CADA QUIEN SIMPLEMENTE CADA QUIEN VA A VER LA FORMA DE COMO PROTEGERSE Y MI POSICIÓN ESTA DICHA Y EN ACTA, EN USO DE LA VOZ DEL NOVENO REGIDOR DICE QUE ESTAMOS SIENDO MUY REPETITIVOS, LA SOLUCIÓN ES LA MÁS VIABLE SI TODAVÍA ESTAMOS EN LA POSICIÓN DE EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES, PARA ELLOS COMO PARA NOSOTROS, ES LA REMOCIÓN Y EN SU CASO QUE NO HAYA LA REUBICACIÓN. EN UNA PROPUESTA QUE SE LE ESTÁ HACIENDO PRESIDENTE PARA NO CAER EN LO MISMO. SE TRATA DE TRABAJAR EN EQUIPO SI LA GENTE HUBIERA CUMPLIDO CON LA ENCOMIENDA NI TUVIÉRAMOS LA NECESIDAD DE ESTO, PERO NI SIQUIERA TUVIERON LA DELICADEZA DE DECIR NO CONTAMOS CON LA DOCUMENTACIÓN, PERO NO, MEJOR SE FUERON. EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR PREGUNTA ¿CÓMO VA A QUEDAR EL ACUERDO?, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE SI EL TERCER REGIDOR VA A INTENTAR POR SU DERECHO HACER CUALQUIER PROMOCIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DISTINTA A LA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, ESTÁ EN SU POSICIÓN DE HACERLO O NO HACERLO. YA ESTÁ EL INGENIERO TIERRABLANCA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, PARA ALGÚN PEDIMENTO QUE TENGAN, EN USO DE LA VOZ DEL SÉPTIMO REGIDOR, QUE DOCUMENTO TIENE PARA QUE LA CONTRALORÍA LO PUEDA ACREDITAR COMO TAL. EN USO DE LA VOZ DEL DIRECTOR DE OBRAS DICE QUE HIZO LLEGAR ALGUNOS REGIDORES SU DOCUMENTACIÓN, EN CUANTO AL TITULO ESTÁ EN PROCESO. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE ALGO QUE ESTÁ SOLICITANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA

CARTA DE PASANTE CON LA QUE SE ACREDITA, ME LA MUESTRA. Y DICE NO TENGO NADA CONTRA LA PERSONA, PERO ESTA ES UNA PASANTÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, POR ESO YO VOTE A FAVOR Y SU VOTACIÓN FUE UNÁNIME Y AHORA VIENE CONTRALORÍA Y NOS REFIERA AL ARTÍCULO 96 TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CON ESOS DOCUMENTOS LO ACREDITAMOS PERO AHORA RESULTA QUE NO PASO. LA DUDA ES ¿CUENTA CON LA CARTA DE PASANTE DE INGENIERIA?, DICE EL DIRECTOR ES TRUNCA. ESOS DOCUMENTOS QUE AHORA PRESENTA YA LOS ENTREGARON A LA CONTRALORIA Y NO PASARON POR ESO ESTAMOS AQUÍ. EN EL ACTA QUEDO ASENTADO QUE ERA PASANTE, ENTONCES NO ES PASANTE Y EL MOTIVO AHORA ES COMO JUSTIFICO LA VOTACIÓN HACIA SU PERSONA. EN USO DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE PARA DARLE VERACIDAD A LO QUE DICE EL TERCER REGIDOR LEE PARTE DEL ACTA NÚMERO OCHO DICE LOS REGIDORES LE PIDEN SU CURRICULUM Y EL INGENIERO TIERRABLANA "DICE YO ESTUDIE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ETC". ENTONCES DE DEBE TENER UN DOCUMENTO QUE AVALE LA CARRERA. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE PARA CONCLUIR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ACUERDO ES HACER LAS MODIFICACIONES EN LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENEN TRES DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y A PARTIR DEL DIA LUNES ESTAREMOS, BUSCANDO LA FORMA EN QUE ESOS ESPACIOS ESTÉN CUBIERTO PARA QUE EL EJERCICIO DE LAS TRES ACTIVIDADES NO SE PUEDE QUEDAR SIN TITULAR. EN USO DE LA VOZ LA SEGUNDA REGIDORA SOLICITA QUE QUEDE EN ACTA QUE EL TESORERO Y LA CONTRALORA NO SE PRESENTARON, AUN CUANDO ESTABAN AQUÍ EN LAS INSTALACIONES. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DICE QUE EN USO DE SUS FACULTADES HARÁ LA PROPUESTA EN CUANTO TENGA LAS OPCIONES QUE SE INCORPORARAN A LA ADMINISTRACIÓN, EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE QUE ES VÁLIDO QUE SE PONGA UN TIEMPO, PARA QUE NO SE HAGA HASTA EL FINAL. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE; EL ACUERDO EN PONER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LAS PROPUESTAS DE QUIENES SUSTITUIRÁN A LOS DIRECTORES EN CUESTIÓN, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR QUIERE AGRADECER AL DIRECTOR DE OBRAS POR PRESENTARSE A COMPARECER ANTE EL CABILDO.

PUNTO CINCO: ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE PRIMER PUNTO ES EL PROBLEMA QUE SE PRESENTÓ EL DIA VIERNES DE LOS LÍMITES TERRITORIALES EN RELACIÓN A LAS 64 HECTÁREAS QUE ESTÁN DEL LADO DE NEXTLALPAN, UNOS REPRESENTANTES DE XALTOCAN PRETENDEN ADUEÑARSE DE ESE FRACCION DE TERRENO, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES SE QUEDÓ DE APERSONARSE MAÑANA PARA DARLE SEGUIMIENTO AL PROBLEMA. PARA ACREDITARSE SOLO ESTARÁN EL PRESIDENTE, LA SÍNDICO Y PROBABLEMENTE EL JURÍDICO. ES IR AL ARCHIVO HISTÓRICO DEL RAN PARA SACAR INFORMACIÓN COMO LAS GACETAS EN DONDE SE DECRETA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO GONZALEZ. OTRO ASUNTO PENDIENTE ES EL DE CFE, SE QUEDÓ QUE VENDRÍAN LOS INGENIEROS PARA DARNOS INFORMACIÓN AL RESPECTO, LLEVAMOS DOS MESES Y HASTA EL MOMENTO NO SE TIENE RESULTADO, QUE NO SE PASE POR ALTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE SE HIZO NUEVAMENTE LA PETICIÓN AL TITULAR Y NO SE HA TENIDO RESPUESTA. OTRO PUNTO ES EL PUNTO DE LA FERIA QUE SE HICIERA UNA AUTOEVALUACIÓN, POR PARTE DE LOS POBLADORES ES ALGO QUE DEBEMOS CONSERVAR, PORQUE ESA TRADICIÓN, ES ALGO QUE NOS DA IDENTIDAD AL PUEBLO DE TONANITLA, YA QUE HEMOS SIDO RECONOCIDOS COMO UN PUEBLO QUE DAMOS BUENA BIENVENIDA A LA GENTE QUE NOS VISITA EN ESTAS FECHAS. ALGO QUE DEBEMOS HACER COMO AYUNTAMIENTO ES SER AUTOCRÍTICOS PORQUE CREO HUBO MALA ORGANIZACIÓN Y NO SE VIO EL TRABAJO EN CONJUNTO. SE LE ESTUVO SOLICITANDO DESDE UN PRINCIPIO COMO SE IBAN HACER LA SITUACIÓN Y AL NO DARNOS INFORMACIÓN LO DEJAMOS ASI, PERO NO SE TRATA DE DEJARLE EL TEMA A ÉL SOLO EL TRABAJO, NOS DEBE DE SERVIR DE EXPERIENCIA PARA TRABAJAR EN EQUIPO, Y

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

PROPONGO QUE SE HAGA UNA COMISIÓN DE FERIA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y NO QUE SOLAMENTE LO HAGA EL PRESIDENTE, QUE FUE QUIEN FIRMÓ EL CONTRATO, LOS RESPONSABLES SOMOS TODOS Y NO HEMOS TRABAJADO EN EQUIPO. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE SEGÚN IBAN A VER TRES CARPAS CON BEBIDAS DE CERVEZA Y QUE LA REALIDAD FUERON MUCHAS MAS, EN OTRO PUNTO DICE QUE HASTA CUANDO SE VAN A LLEVAR ACABO LOS ACUERDOS YA QUE SE ACORDO EN CABILDOS ANTERIORES MI INCLUSIÓN EN EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS. EN USO DE LA VOZ DE PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE SE VA A CONVOCAR EN LAS SIGUIENTES SESIONES. EN USO DE LA VOZ DEL PRIMER REGIDOR DICE QUE NO LE CONTESTO DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE DE ESA ACTIVIDAD SOLO SE AUTORIZARON TRES LAS DEMÁS LO HICIERON POR SU CUENTA Y FUERON VECINOS DE LA MISMA COMUNIDAD. EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA COMENTA QUE HUBO UN EVENTO INTERNACIONAL Y LAS PERSONAS QUE VINIERON DE DIFERENTES PAÍSES, Y NO SE LES TRATO COMO DEBIÓ SER, Y DIMOS UNA MALA IMAGEN Y YO LE HAGO LA OBSERVACIÓN QUE PARA EL SIGUIENTE AÑO SE HAGA CON MÁS COORDINACIÓN, POR OTRO LADO QUE PASA CON LA CAJERA DE TESORERIA, ES MUY GROSERA Y SE METE EN COSAS QUE NO LE INCUMBEN YA QUE VAMOS AL ÁREA Y LE PREGUNTAMOS ALGO A JORGE Y ELLA ES LA QUE CONTESTA Y TAMBIÉN PONE CARAS, QUE ESTA PASANDO AHÍ PRESIDENTE. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE YA EN SU DESEMPEÑO, LO PREGUNTARÁ AL ÁREA PARA VALORAR LA ACTITUD, YA ESTAMOS HACIENDO LA OBSERVACIÓN AL ÁREA PARA QUE NOS DÉ SU PROPUESTA PARA OCUPAR ESE LUGAR. EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA DICE QUE EL DÍA DE AYER LE PUSO CARA TAL PARECE QUE LE MOLESTA Y NO ES LA PRIMERA VEZ Y SI NO ME QUIERE VER CON LA PENA YO SOY PARTE DEL CABILDO, PERO DEBE DAR RESPETO A NOSOTROS, Y CON ELLA NO HABLO PORQUE SE COMO ES PERO SI SE METE EN DONDE NO LE CORRESPONDE. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE QUIERE TOMAR EL PUNTO DONDE SE LE HACE LA SOLICITUD AL PRESIDENTE SOBRE EL ANALISIS DEL ACTA NÚMERO TRES DONDE SE OTORGA LA FACULTAD PARA FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, ME GUSTARÍA RETOMARLO Y QUE EL CABILDO ESTUVIERA EN LA POSICIÓN DE ANALIZAR ESA SITUACIÓN, DADO QUE SU CONTESTACIÓN DICE QUE EL ACUERDO NO SE PUEDE REVOCAR, Y ESA NO ES UNA CONTESTACIÓN ADECUADA PUESTO QUE SI SE PUEDE REVOCAR. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ES UNA FACULTAD NO UN PODER. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE EL COMENTARIO ES PARA QUE QUEDE CONSTANCIA Y QUE QUEDE PRECEDEN TE DE ESTA SITUACION, DE QUE BAJO LA CONFIANZA QUE SE LE DIO PARA UTILIZAR ESA FACULTAD Y HAGO DE CONOCIMIENTO QUE LA CONFIANZA YA NO ESTÁ Y ES UNA CAUSA DE NULIDAD, DE VOLUNTAD DE ESE ACUERDO, POR LO QUE PIDO QUE SE ANALICE ESA PARTE, Y DE SEGUIR ASI, PARA QUE SE NOS TOME EN CUENTA EN TODOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTAN TOMANDO, USTED TIENE LA FACULTAD DE CONCESIONAR PERO CON EL CONOCIMIENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE SOY SEIS LOS REGIDORES EN QUE ESTAN EN DESACUERDO PARA QUE SE SIGAN FACULTANDO AL PRESIDENTE DE FIRMAR CONTRATOS Y CELEBRAR CONVENIOS Y QUE NO LE TENEMOS CONFIANZA. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR COMENTA QUE SOLO HACE ESTA OBSERVACION PARA QUE SE QUEDE COMO PRECEDENTE, YA SE LE HIZO UNA PETICION YA NOS DIO LA CONTESTACION, YO NO SOY QUIEN PARA SABER SI ES O NO LA ADECUADA, SIMPLEMENTE ES UNA OBSERVACION QUE DEJO EN CLARO, PARA NO SER OMISO EN ALGUNAS SITUACIONES QUE POSTERIORMENTE SE PRESENTEN Y NO TENGA CONOCIMIENTO Y SE PUEDA CAER EN ALGUNA SANCION. OTRA SITUACIÓN QUE NOS COMPETE A TODOS ES LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2107, PARA LO CUAL SOLICITO QUE POR CONDUCTO DE USTED, LE SOLICITE AL ÁREA DE TESORERIA, SE NOS HAGA LLEGAR UN INFORME DE CUALES HAN SIDO LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO EN EL PRIMER TRIMESTRE, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE HASTA EL DÍA DE HOY. PARA TENER UNA BASE PARA LA PLANEACION DEL

SIGUIENTE PRESUPUESTO. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTARE EL BOSQUEJO DE CUAL SERA EL PROYECTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN USO DE LA VOZ DE LA SÍNDICO MUNICIPAL DICE QUE EL PRESUPUESTO NO VA SER IGUAL Y SE DEBE DE PARTIR DE LA BASE DE ESTE AÑO. EN USO DE LA VOZ DE LA CUARTA REGIDORA DICE QUE EN RELACIÓN A LAS FIESTAS PATRIAS COMO SE VA HACER. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE SE ENCARGARA IMCUFIDE Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, YA SE HIZO LA PETICIÓN PARA LA BANDA DE GUERRA PARA EL HORARIO DE LAS 8:00 AM Y EL 15 DE SEPTIEMBRE, EN USO DE LA VOZ DE LA CUARTA REGIDORA DICE QUE SE INFORME A LA COMUNIDAD QUE EL AYUNTAMIENTO TAMBIEN PARTICIPA EN LA FERIA, PORQUE TIENEN LA IDEA QUE LOS REGIDORES SE REPARTEN EL DINERO DE LA FERIA. OTRA PREGUNTA ¿QUE SE HIZO CON EL RESTO DEL DINERO DE LA FERIA? EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNCIPAL DICE QUE SE ATENDIERON ASUNTOS DE LA ADMINISTRACION.. EN USO DE LA PALABRA DEL QUINTO REGIDOR DICE QUE PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS HAY QUE TRABAJAR EN CONJUNTO. EN USO DE LA VOZ DE LA SEXTA REGIDORA DICE QUE AYER FUERON A LA SECUNDARIA Y SE ACERCARÓN PERSONAS DE VALLE VERDE, Y DICEN QUE NO LES LLEGA AGUA Y QUE HABIAN HABLADO A SERVICIOS PÚBLICOS, QUE LES DIJERON QUE SOLO ERAN ELLAS DOS PARA QUE LLEVEN AGUA. SABEN DE LA SITUACIÓN PERO HAY QUE SABER COMO CONTESTAR. POR OTRO LADO SE SOLICITO QUE COMPARECIARAN LOS DIRECTORES PARA QUE EL ORDEN DEL DÍA NO ESTUBIERA MUY POBRE. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE QUE TIENE RAZÓN LA REGIDORA PORQUE EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO LES DA LA ATENCCIÓN Y SABE DE ESA SITUACIÓN PARA QUE SE LE DE BIEN LA ATENCIÓN. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE HAY QUE DARLE LA EXPLICACIÓN A LA GENTE. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE EN BASE A QUE Y EXPLIQUE CUAL ES EL MOTIVO POR EL ACUERDO POR EL CUAL NO SE CONVOCO A CABILDO EXTRAORDINARIO Y PORQUE NO CUMPLE CON LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLECEN. EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ES EN BASE A UNA ATRIBUCIONES DEL SEPTIMO DICE QUE ES SU FACULTAD EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO COMO LO MARCA EL ARTICULO, EL ACUERDO ERA LLEVAR A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA HAY QUE TENER LA MISMA PRESPECTIVA DE LA LEY, COMO DICE QUE SE EJECUTA UN ACUERDO QUE NO SE REALIZO, NO ESTOY HABLANDO DEL PUNTO UNO, HABLO DEL ACUERDO GENERAL. SU ATRIBUCCIÓN ES EJECUTAR LOS ACUERDOS CONFORME A LA LEY, SE REALIZO EN ESTA SESIÓN Y NO COMO SE ACORDO. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR DICE QUE EXPLIQUE PORQUE NO SE CUMPLIO Y QUE SE QUEDE EN EL ACTA QUE SI HUBO UNA OMISIÓN POR SU PARTE. EN USO DE LA VOZ DEL NOVENO REGIDOR EN CUESTIÓN DE LA FERIA YA SE SABE CÓMO SE LLEVÓ A CABO INDEPENDIENTEMENTE DE LA BEBIDA, OTRO PROBLEMA FUERON LAS VIALIDADES Y EL MALESTAR DE LOS CIUDADANOS, LOS MISMOS VECINOS NO PUDIERON ACCEDER A SUS DOMICILIOS, POR LOS COMERCIANTES DECÍAN QUE PORQUE PAGARON EL LUGAR YA PODÍAN HACER LO QUE SE LES DABA LA GANA. SON LAS QUEJAS QUE MAS SE RECIBIERON Y PROPONGO QUE TRATEMOS DE TRABAJAR EN COORDINACIÓN Y HACER UNA COMISIÓN PARA HACERLO ORDENADAMENTE Y HACERLO EN EQUIPO. HEMOS LLEGADO CON EL MISMO ERROR, NO LLEVAMOS LAS COSAS ADECUADAS PARA QUE NO RECAIGAMOS EN LA MISMA SITUACIÓN. EN USO DE LA VOZ DE LA DECIMA REGIDORA, RETOMA EL COMENTARIO DE LA LABOR QUE HICIERON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, EN LUGAR DE DARLES UN RECONOCIMIENTO, SERÍA MEJOR DARLES UNA GRATIFICACIÓN POR SU TRABAJO. EL PRESIDENTE DICE QUIENES ACUDIERON, PORQUE NO FUERON TODOS, SE TENDRÁ LA CONSIDERACIÓN Y PRIMERO REVISAR DE PRIMERA INSTANCIA SI EXISTE EL RECURSO. EN OTRO ASPECTO CON RESPECTO AL TEMA DE LA CONTRALORIA, EL JURIDICO SE HARÁ CARGO DE LA CONTESTACIÓN DE TODOS, PORQUE LO ESTABA HACIENDO DE MANERA PERSONAL, Y POR EL COMENTARIO DE LA SINDICO, QUE DE ACUERDO A LA LEY LES NOTIFICO PARA TENER EL CONOCIMIENTO, DE LOS QUE LO IBAN A HACER PERSONAL PARA QUE LE AVISARAN, EL PUNTO ES QUE SI YO DECIDI HACERLO DE MANERA PERSONAL

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

ES PORQUE ES UN ASUNTO Y UNA DECISIÓN PERSONAL, ASI COMO SE APROBÓ UN PLAN DE DESARROLLO, O UN PRESUPUESTO Y PORQUE SE APROBÓ TODO, INCLUSO A LOS DIRECTORES, PREGUNTA SI ESTÁN ASÍ PORQUE NO FUE ATENDIDA SU PETICIÓN DE AUMENTO DE DIETA. EN USO DE LA VOZ DEL SEPTIMO REGIDOR PIDE A LA DECIMA REGIDORA QUE NO GENERALICE, PORQUE PARECE QUE HABLARA COMO SI TUVIERA LA RAZÓN. EN USO DE LA VOZ DE LA SINDICO PIDE QUE SE ASIENTE QUE NO ES POR LA DIETA LO DE LOS DIRECTORES , ES UNA SITUACIÓN QUE SURGE DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, AUN CUANDO SE HAYAN APROBADO LA OBSERVACIÓN LLEGA HASTA HOY POR LA FALTA DE DOCUMENTOS DE LOS DIRECTORES. EN USO DE LA VOZ DEL TERCER REGIDOR DICE A LA DECIMA REGIDORA QUE SI QUIERE O NO UTILIZAR AL JURIDICO ES SU PROBLEMA, EL COMENTARIO ES CON REFERENCIA A LA EXPOSICIÓN QUE HIZO EL GOBERNADOR POR LOS APOYOS QUE SE ESTAN OFERTANDO, EN TODO CASO QUE SEA A TRAVÉS DE SU COMISIÓN QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO PARA QUE SE ACERQUE A LA REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR PARA QUE HAGA LA GESTIÓN DE LÁMPARAS. EL PRESIDENTE DICE QUE ES UNA INVERSIÓN QUE SE TIENE QUE HACER Y EL TERCER REGIDOR DICE QUE SI ES UNA INVERSIÓN Y QUE SE PUDO HABER UTILIZADO A DE UNA GESTIÓN QUE NO SE REALIZÓ Y ERA SEGURA Y NO HABER UTILIZADO EL RECURSO QUE AHORA NO SE TIENE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE LAS GESTIONES SE HAN REALIZADO Y DESPUÉS DE MUCHAS PETICIONES NO HAN SALIDO. EN USO DE LA VOZ DE LA SEGUNDA REGIDORA DICE ES CIERTO LO QUE DICE LA DECIMA REGIDORA, QUE CADA QUIEN ES RESPONSABLE DE SUS ACTOS Y QUE HABÍA DICHO QUE SE NOS CAERÍAN LAS MÁSCARAS, PERO QUE NO ES POR CUESTIÓN DE DIETAS ESTE ASUNTO Y QUE VIENE MAS POR LA INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORIA.

PUNTO SEIS: CLAUSURA DE LA SESIÓN: UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA, GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ Y SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y SEIS FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMENEZ
SEPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTINEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNANDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRIGUEZ MARTÍNEZ
DECIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

LIC. DANIEL PULIDO LARA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA